

EF/258PA/2022.-

SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO SANITARIO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO

El Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 18 y 19 de la Ley de Medicamentos, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.006 del 03 de Agosto de 2.000; siendo favorables los resultados de la evaluación integral, confiere el Registro Sanitario al siguiente producto farmacéutico:

CLASIFICACIÓN: ESPECIALIDAD FARMACÉUTICA

NOMBRE DEL PRODUCTO: FOMESIT 50 mg – 850 mg COMPRIMIDOS RECUBIERTOS

No. REGISTRO SANITARIO: E.F.43.011/22; FECHA DE APROBACION: 12-09-2022; VIGENTE HASTA: 12-09-2029

NOMBRE(S) GENÉRICO(S) / PRINCIPIO(S) ACTIVO(S): SITAGLIPTINA – METFORMINA

REPRESENTANTE / TITULAR DEL REGISTRO: SNC PHARMA, C.A.

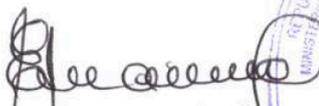
FARMACÉUTICO PATROCINANTE: ARAMINTA MARIN ALVAREZ

PROPIETARIO: SCAVONE HNOS. S.A. / PARAGUAY

ALMACENADOR: SNC PHARMA, C.A.

El registro del producto autorizado queda sometido a todo lo previsto en la Ley de Medicamentos y cualquier otra Normativa Legal que regule la materia.

Caracas, 22 de Septiembre de 2022



DRA. ESPERANZA BRICEÑO GODOY

Presidenta del Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Según Decreto N° 4.687 de fecha 12 de mayo de 2022

Publicado en la Gaceta Oficial N° 42.875

Providencia Administrativa 001/2022, de fecha 23/05/2022

289/230/3/240.-